

12693

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 25 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas y treinta minutos del día 24 de julio próximo, en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local (calle Joaquín García Morato, 7, Madrid) y hacer entrega de una «Memoria», por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Presidente, Eduardo García de Enterría.

MINISTERIO DE TRABAJO

12694

CORRECCION de errores de la Orden de 27 de mayo de 1974 por la que se convoca oposición para cubrir 35 plazas de Inspectores Técnicos en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden y omisión en el programa que figura como anexo de la misma, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1974, páginas 11957 a 11966, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 16, segundo ejercicio, donde dice: «Entidad Gestora de la Seguridad Social», debe decir: «Entidad Gestora o Colaboradora en la gestión de la Seguridad Social».

En el anexo que contiene el programa, primer ejercicio, Seguridad Social, tema 60, donde dice: «Mejora en el Régimen de la Seguridad Social», debe decir: «Mejoras en el Régimen de la Seguridad Social».

Se ha omitido el cuarto ejercicio en el programa que figura como anexo de la Orden, al que se refiere el punto 16 de la misma, y cuyo contenido es:

Contabilidad: Emitir un informe sobre el supuesto contable que establezca el Tribunal.

Estadística: Elaborar un comentario sobre un supuesto en el que se apliquen algunas de las materias estadísticas que se señalan a continuación:

Media aritmética, geométrica y armónica, moda y mediana. Medidas de dispersión: Desviación media y desviación típica. Índices de dispersión.—Interpolación: Lineal y parabólica.—Ajuste: Método de mínimos cuadrados (recta, exponencial, parábola de segundo grado e hipérbola).—Correlación simple, coeficiente de correlación lineal, coeficiente de regresión.—Series cronológicas: Determinación de la tendencia por los métodos elementales.—Índices estacionales.—Números índices: Índices valorables, cuánticos, de salarios y del comercio exterior.

12695

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de la Seguridad Social de Oviedo.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» de la Seguridad Social de Oviedo, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular:

Don Juan Antonio Hernández Hernández, Director de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de la Seguridad Social de Oviedo.

Presidente suplente:

Don Tristán Antuña Fernández, Director de la Residencia Maternal Infantil de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

D Vocales representantes titulares y suplentes de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de la Seguridad Social de Oviedo, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos, Bioquímica, Bacteriología y Cromatografía de gases

Titular: Don Julio González-Granda Aguade.
Suplente: Don Celestino Vigil Fuente.

Anatomía patológica

Titular: Don Agustín Herrero Zapatero.
Suplente: Don Julio González-Granda Aguade.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Felipe Gutiérrez Fernández.
Suplente: Don José Taboada Costa.

Electroencefalografía, Electromiografía, Electroencefalografía general, Electroencefalografía infantil y Electromiografía

Titular: Don José Antonio González Quirós Corujo.
Suplente: Don Julio Sánchez Juan.

Hematología, Hemoterapia, Hemoterapia, Coagulación y Citología

Titular: Don Celestino Vigil Fuente.
Suplente: Don Julio González-Granda Aguade.

Radiología y Medicina nuclear, Radiología general, Radioterapia y Telecobaltoterapia, Isótopos, Angiocardiología, Neuroradiología y Radiología pediátrica

Titular: Don Julio Marcos Fernández.
Suplente: Don Julio Sánchez Juan.

Medicina interna, Cardiología, Nefrología y Hemodiálisis, Digestivo Endocrinología, Neurología, Neumología, Reumatología, Dermatología

Titular: Don José Manuel Arribas Castrillo.
Suplente: Don Celso Alvarez Alvarez

Cuidados intensivos

Titular: Don Francisco José Taboada Coste.
Suplente: Don Feliciano Gutiérrez Fernández.

Rehabilitación, Prótesis, Neurosiquiatría, Parapléjicos, Parálisis cerebral

Titular: Don Jaime Alvarez-Buylla Menéndez.
Suplente: Don Pedro González Quirós Corujo.

Tocoginecología

Titular: Don Enrique Junceda Avello.
Suplente: Don Juan Teixidor de Otto.

Pediatría, Neonatología, Inmunología y Alergia, Cardiología, Neurología, Genética

Titular: Don Manuel Crespo Hernández.
Suplente: Don Jorge Valdes-Hevia Villa.

Cirugía infantil

Titular: Don Juan Teixidor de Otto.
Suplente: Don Manuel Crespo Hernández.

2) Vocales representantes titulares y suplentes del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos, Bioquímica, Bacteriología y Cromatografía de gases

Titular: Don Guillermo Ocio Achaerandio.
Suplente: Don Luis Játiva García.

Anatomía patológica

Titular: Don Vicente Jabonero Sánchez.
Suplente: Don Enrique Brañez Cepero.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José María Fernández García-Palacios.
Suplente: Doña Sagrario Pérez Ramírez.